

CASTAÑEDA

SOCOBIO

El territorio de Castañeda está comprendido en una vega fértil, protegida por las sierras del Caballar y la de Carceña, que en otro tiempo concentraron importantes bosques de castaños, robles, hayas y otras variedades de arbolado que fueron objeto de numerosas y abusivas talas (como señala Madoz, 1845-1850), con destino a los astilleros de Guarnizo, a la fábrica de la Cavada o al Camino Real entre la Rioja y Santander, entre otras finalidades.

La Colegiata de Santa Cruz, de Castañeda, se localiza en el pequeño núcleo de población de Socobio, que dista 1,5 kilómetros de Pomaluengo, la capital del municipio de Castañeda, muy próximo a Torrelavega y a 26 kilómetros aproximadamente de Santander. Se accede por la N-634, o bien, por la A-8, Santander-Bilbao, con salida en el cruce de la localidad de Vargas. Está situada en un entorno muy cuidado, junto al caserío y al río Pisueña, a poco de desembocar en el Pas.

La historia del lugar de Castañeda está íntimamente relacionada con la de la Colegiata de Santa Cruz. La falta de documentación –debido a los múltiples incendios de los que fue víctima su archivo en los años 1560, 1721, 1804 y 1807– hace muy difícil la reconstrucción histórica, tanto del lugar como de la propia Colegiata. M. A. García Guinea (*Románico en Cantabria*, 1996) intuye: “la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda tuvo que tener, casi con seguridad, una historia, que ya en el siglo IX enlazaría con la conocida repoblación del conde Gundesindo, en el año 816, cuando refuerza el monasterio de San Vicente de Fístoles (Esles) a pocos kilómetros de Castañeda”.

A través del *Cartulario de Santa María de Puerto*, de Santoña, tenemos una primera referencia documentada y fechada, el día 1 de junio de 1092. Se trata, de un hecho relativamente frecuente, de un intercambio de bienes entre abades –*Martinus Portulensis* y *Ihoannes de Sancta Cruz de Chastanieta*–, que cambian una heredad que pertenecía al monasterio de Santoña por otra con su monasterio que pertenecía a Castañeda. De otras fuentes tomamos otros datos: El abad y el cabildo de Castañeda tuvieron iglesias con solares, vasallos y heredad por distintos lugares de la provincia, desde el interior de los valles del Pisueña y Pas hasta la costa. El abad Munio González, de Castañeda, cuyo sepulcro se conserva en el interior de la Colegiata, murió en el año 1331, según consta en la inscripción de dicho sepulcro. Este abad, “...se halla mencionado en una escritura de 1º de marzo de 1329, conservada en el archivo de la Catedral de Santander, según la cual dicho abad comisiona a Diego Gómez, canónigo de Castañeda y abad de San Andrés de Cayón, para que vaya a Santander y dé posesión del solar y heredades de la iglesia de San Martín de la Mar, que era señorío de Santa Cruz de Castañeda, al canónigo de los Cuerpos Santos Domingo Pérez de Parbayón. Según resulta de una información anterior en que se delimitaban propiedades y derechos de estas tierras, sus antiguos moradores habían acondicionado en el Sardinero una heredad para el cómodo beneficio de las ballenas que pescaban nuestros marineros, por lo cual tenía el solar como derechos reconocidos las cabelleras y los corazones de los cetáceos pescados. Andando el tiempo, algunos vecinos de Santander se habían apoderado de las heredades de San Martín, de lo que hubo de querellarse el canónigo Parbayón ante Diego Gómez, queja que motivó este pleito, terminado el 30 de marzo de 1329, fecha en la cual el abad de San Andrés, ante el escribano Pero Diaz puso al canónigo de Santander en posesión de las propiedades debatidas” (GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1934).

En el *Libro Becerro de las Bebetrías* (1352), figura *Castanneda* como lugar de la Merindad de Castilla la Vieja: *Este lugar es bebetría e encartación, como quier que la encartación es yerma, e son naturales della los de Suso*. Pensamos que se refiere al pueblo de Castanedo, del municipio de Ribamontán al Mar. Si bien, G. Martínez Díez (1981), aunque lo sitúa en este mismo ayuntamiento, lo denomina "Castañeda". Son, pues, Castanedo y Castañeda dos términos diferentes que corresponden a dos núcleos de población y municipios diferentes. En el mismo *Becerro*, consta que en lugares de la Merindad de Liébana y Pernía, como Framo, Potes y Baró, había un solar de *la compra de Castanneda*. Se trata de solares pertenecientes al señorío de Castañeda, y no a la Abadía de Castañeda. También, figuran otros muchos solariegos de este señorío (pertenecientes a otras Merindades), en el Valle de Toranzo, de Carriedo, de Penagos, Piélagos, Villaescusa y Camargo.

El lugar de Castañeda, durante la Edad Media pertenecía a la Merindad de Asturias de Santillana, era señorío (de la Casa de Lara) y abadengo. Esta dependencia fue cambiando; en el siglo XIV, se transformó en lugar de realengo para pasar —a través de Don Tello y sus sucesores los Manrique— a ser propiedad de los Condes de Castañeda y Marqueses de Aguilar. En 1420, Juan II concedía el señorío y condado de Castañeda a Garci Fernández Manrique, "La villa de Aguilar de Campoo con sus fortalezas y alfozes, y las villas y lugares de Liébana, Campoo de Suso, Alfoz de Bricia y el Valle de Castañeda, con sus monasterios y los solariegos y lo que pertenecía al señorío de Castañeda" (PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1976). Por otra parte, la Colegiata de Castañeda dependía de patronato particular, pero estaba bajo la jurisdicción de la diócesis de Burgos.

Del *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1753), correspondiente al Valle y Condado de Castañeda, se conserva uno de los pocos libros, el de Memoriales de Seglares y Eclesiásticos. En él se declaraba "...los canónigos y curas de la Iglesia Colegial y Particular de Santa Cruz de Castañeda certificamos... de doce partes del diezmo de frutos, seis son para el Cabildo y Colegiata de Aguilar; cuatro partes a los cuatro canónigos de Castañeda; una al cura de ella; y otra al racionero y fábrica de esta iglesia".

En el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), se lee "En Socobio... está fundada la antiquísima iglesia de Santa Cruz, reformada cerca de la edad media, que por haber sido siempre y ser en la actualidad la única parroquia de todo el valle... Como aparece probado en el pleito habido con el Conde de Castañeda, sobre la unión que intentó de esta iglesia a la de Aguilar, su fundación es debida a los moradores del valle: fue erigida colegiata con 1 abad y 6 canónigos, titulándose aquel abad de Castañeda... Esta colegiata se suprimió el año 1541, por bula de Paulo III, espedida a instancias de D. Juan Fernández Manrique, segundo Conde de Castañeda y primer marqués de Aguilar, hallándose embajador en Roma, con el objeto de agregar sus pingües rentas a la iglesia de Aguilar que el fundó en aquella Villa (se refiere a la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo); cuya bula si bien no tuvo efecto por haberse declarado su nulidad en Burgos, hizo se transigiese, y Aguilar se llevó las 7 duodécimas partes de sus rentas, quedando las cinco restantes al nuevo cabildo de Castañeda, reducido a cuatro canónigos, y medio racionero. A fines del siglo XVIII, se entabló un pleito por el valle y su clero para dotar los curatos de Aguilar, y después de varios sucesos se radicó el plan que actualmente subsiste; establecieronse 5 beneficiados para todo el valle, iguales entre sí en cargos y utilidades, y sin preeminencia ni superioridad alguna...". Reproducimos parte del texto de Madoz por considerarlo de interés, debido a los datos que aportaba.

Pocos años después, en 1857, M. de Assas firmaba un artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, en el que hacía un estudio detallado de la Colegiata, e incluía también algunos datos documentales de importancia, como el de la dependencia de la Colegiata de Santa Cruz, en 1541, de la Colegiata de Aguilar. Así pues, desde mediados del siglo XIX se constata un notable interés histórico-artístico por esta Colegiata de Castañeda. Obtuvo la declaración de Monumento Nacional, el día 7 de noviembre de 1930.

Colegiata de Santa Cruz

EL LUGAR DONDE SE ASIENTA ESTA BELLA IGLESIA románica es uno de los más interesantes rincones de esta vega y valle de Castañeda, regado por el río Pisueña, que le pasa de parte a parte, siendo bordeado al Sur por la llamada Sierra Caballar y por el Norte por la de Carceña, montes en otro tiempo poblados de robles y castaños, que fueron utilizados para la construcción de buques, y hoy han sido sustituidos por el eucalipto. Aunque no parece existir constancia de haber vivido en el valle el hombre prehistórico, es seguro, dada la certeza de hallazgos en comarcas muy próximas, que conocería bien esta vega. Y lo mismo podemos decir de la época romana. Hoy en día pasa el municipio de los mil seiscientos habitantes, que viven de la ganadería, pero también de la industria y el turismo. Durante la Edad Media, la pesca de salmones y truchas en el Pisueña tuvo que ser un buen acompaña-

miento, para la dieta de sus pobladores. Debido a las buenas comunicaciones, y a las próximas industrias, sobre todo Nestlé, no parece sufrir movimientos migratorios. El municipio de Castañeda se reparte entre cuatro pueblos, antes llamados "cuadrillas", que son: La Cueva, Pumalungo, Socobio y Villabañez. El *Madoz* (pág. 76) señala muy concretamente dónde se alza la Colegiata de Santa Cruz: "en Socobio al pie occidental de la parte que desde Riope-rojal sale de la Sierra de Carceña, y cerca de su extremo, llamado El Cueto, está fundada la antiquísima iglesia de Santa Cruz".

Pero cuando intentamos indagar cuál fue la historia del valle y sobre todo de la colegiata, nos encontramos con enormes dificultades para poder aclarar un poco, al menos, de su pasado. Así como en otras iglesias y monasterios románicos de la región la historia de ellos ha podi-

La iglesia desde el Oeste



do deducirse casi fundamentalmente por la conservación de sus cartularios y documentos, caso de Santillana del Mar, Santoña, Piasca, etc., todo lo que en este sentido pudo contribuir la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda fracasó rotundamente por desgraciadas circunstancias. Y estas fueron los incendios que en cuatro fechas (1560, 1721, 1804 y 1807) acabaron con la interesante documentación que existiría. En el primer incendio de 1560, que ocurrió en la casa que el Mayordomo de Fábrica tenía en Villabañez, se consiguieron salvar documentos y sobre todo el Cartulario de pergamino en donde constaban los bienes de la abadía, pero pereció todo en los otros eventos. En el siniestro de 1721, todo lo que se libró del primer incendio, pereció al quemarse la casa que, en Sendera, tenía el canónigo don Francisco de Escalada Ceballos. Trasladados los documentos a la casa de la Regata en 1804, ardió también ésta. Lo poco que quedaba se llevó a la casa de Don Joaquín de Obregón, en Socobio, y en 1807 ardie-ron los últimos papeles. Así el malhadado destino nos dejó completamente desamparados e imposibilitados de conocer una larga historia sin duda importante.

La Colegiata de Santa Cruz de Castañeda, es casi seguro que, como monasterio posiblemente familiar, tuviera su origen en esos momentos de repoblación, siglos VIII-IX-X, cuando en tiempos de Alfonso I y Alfonso II, sobre todo, comienzan a fortalecerse las pueblas en las tierras costeras cantábricas, y se inician las salidas de foramontanos hacia la meseta. Si el conde Gundesindo, documentalmente, sabemos que en el 811 repoblaba y entregaba iglesias al monasterio de Fístoles (Esles) en las proximidades de la costa montañesa, no sería extraño que ya por estas fechas pudiera iniciarse el de Castañeda. El origen de nuestros monasterios de la Cantabria intramontes es, posiblemente, el más antiguo de las tierras cristianas, pues conocemos que en la misma mitad del siglo VIII ya constan, con sus nombres e iglesias, algunos en Liébana.

Si en Santillana podemos asegurar, también documentalmente, que en el 980 ya existía todo un monasterio organizado con al menos cuarenta y nueve religiosos, número que da idea de la importancia de una congregación que ya tenía que manifestar su vigor con el pacto firmado con su abad Indulfo, desgraciadamente, en Castañeda no podemos, con comprobantes históricos, remontar su existencia a los finales del siglo X, pero sí nos es posible asegurar que muy a finales del siglo XI (1092) ya el monasterio de Santa Cruz de Castañeda era dirigido por el abad Juan (*Iohannes abba de Castanneta*), que es citado en una escritura del cartulario de Santa María de Puerto (Santoña) a cuenta de una permuta de bienes entre el abad santoñés y el de Castañeda. El abad de Castañeda concede una heredad en Anero,

y el de Puerto se la cambia por otra con su monasterio en Camargo, *in billa que dicent Bolnamtina*.

En otra escritura, esta vez del *Cartulario de Santillana*, vuelve a aparecer este abad Juan, en 1103, firmando como testigo en un cambio también de heredades entre Rodrigo Muñoz y el abad Pedro de Santa Juliana. Esta doble constancia de relación de Castañeda con dos grandes abadías montañesas (Santillana y Santoña) nos da a conocer que este abad Juan ya representaba, seguramente, a una abadía bien considerada y, por tanto, en pleno funcionamiento.

De 1103 a 1331 desconocemos quien y como gobernó la abadía. En este último año, la epigrafía entra en nuestra ayuda ofreciéndonos una lápida que señala la muerte del Munnio Gonzalez "abad que fue de Castañeda que Dios perdone". Pero sólo un nombre, cuando reinaba en Castilla y León Alfonso XI. Y hasta 1438 no volvemos a conocer quien rige la colegiata. Un documento de concordia firmado el 10 de diciembre de ese año, en Aguilar de Campoo, entre el Conde de Castañeda, Don Juan Manrique, y el abad Don Juan Fernández de Hoznayo, sobre reparto de propiedades, nos da este nombre. Jado Canales nos ofrece algún nombre más: a principios del siglo XVI (sin más precisión) aporta como abad de Castañeda a Don Pedro Fernández Billeba, que en esos años "formó la Regla antigua y Estatutos para el Servicio de la Colegiata"; en 1560 regía la vieja abadía Don Pedro Ruiz de Helguera, y en 1625 Don Fernando Calderón que, a más de abad de Castañeda, era Juez Ordinario en el arzobispado.

Y no parece que existen más noticias sobre quienes fueron los abades que rigieron Santa Cruz de Castañeda. Así que todo lo que pasó en este monasterio y abadía durante los siglos XI y XII —salvo un nombre en el primero— todo se lo comió no la tierra, sino el fuego.

La comarca de Castañeda estuvo posiblemente incluida en la expansión de Castilla en tiempos de Fernán González, conde de Burgos y Lara, que en el primer tercio del siglo X fue asimilando los condados de Lantarón, Cerezo, Álava, Asturias de Santillana y la más vieja Castilla del Alto Ebro, convirtiéndose en el conde de toda Castilla. De siempre existe en Cantabria una tradición que habla de que Fernán González fue criado por tierras de Ampuero. Pudiera ser que fuese en esos años o en los de su hijo García Fernández, años finales del siglo X, cuando pudo fundarse ya con brío el monasterio de Santa Cruz, pues es cuando el de Santillana vive con su abad Indulfo las devociones de Doña Fronilde que algunos piensan que fuese hermana del citado conde García Fernández y tía del conde Sancho García el de "los buenos fueros" que calenda muchos documentos con "Sancho García en Castilla y Asturias". En 1131 pasa la comarca a ser realengo cuando

es destituido el famoso conde Rodrigo González de Lara —*Rodrigo comes asturiense*— por Alfonso VII. El linaje de los Castañeda, en el siglo XIII, tiene figuras como Diego Gómez de Castañeda, en el reinado de Fernando III, que con sus hijos Pedro y Nuño Díaz de Castañeda, extienden su señorío por la vega de Carriedo, Toranzo y otros lugares de las Asturias de Santillana, y ocupan uno de los cargos más importantes del reino de Castilla, su Almirantazgo. A principios del XIV, al hijo de Pedro Díaz, Diego Gómez II, es Alfonso XI quien le concede exenciones para sus vasallos de Carriedo. Este Diego Gómez de Castañeda, fue muerto en una de las persecuciones de Pedro I el Cruel, en Toro. Parece que no tuvo descendencia, y es ahora, en 1369, cuando empieza el reinado de los Trastámara con Enrique II. Muerto su hermanastro Pedro I, el nuevo rey Enrique concede a su hermano el infante don Tello el condado de Vizcaya y de Castañeda y el señorío de Aguilar de Campoo. Aquí comienza realmente la historia del condado de Castañeda. En 1371 el mismo rey con-

firma al hijo de don Tello, Juan Téllez de Castilla los señoríos de su padre, esto es "la villa de Aguilar de Campoo con sus fortalezas y alfozes, y las villas y lugares de Liébana, Campoo de Suso, alfoz de Bricia y el valle de Castañeda con sus monasterios y los solariegos y lo que pertenecía al señorío de Castañeda". Juan Téllez no parece tomó el título de conde. Este título de conde de Castañeda no vuelve a imponerse, realmente, en este complicado juego de términos, señorío y condado, hasta el año 1420 en que el rey Juan II (Octubre 28, en Talavera) concede, esta vez sólo el señorío, en tenencia, y *por los muchos y buenos y leales y señalados servicios que vos fecisteis al rey don Enrique mi Padre*, a don García Fernández Manrique. Pero casi diez años después, el mismo rey Juan II le confirma a García Fernández Manrique la anterior concesión ya con el título de condado *seades conde del dicho condado de Castañeda* (Real Cerca de Peñafiel, 26 junio 1429). Pero este García Fernández Manrique, que estaba casado con doña Aldonza de Castilla, hija de Juan Téllez y nieta del Infante don Tello, ocho meses des-

Vista desde el Sureste del presbiterio sur y de la primera y segunda calle del semicírculo absidal



pués de haber aceptado el nombramiento de Conde de Castañeda (25 de febrero de 1430) y reconociendo los derechos que a él tiene su mujer, tanto en Castañeda y Aguilar, por herencia de los Téllez, la cede tanto el condado de Castañeda como el señorío de Aguilar. En manos de los Manrique, descendientes de García Fernández Manrique y de su mujer Doña Aldonza, que traía también con ella señoríos en las Asturias de Santillana, por ser hija de Doña Leonor de la Vega, pasó el condado de Castañeda por momentos de luchas gravísimas de banderías que asolaron las tierras de Castañeda y Toranzo en el siglo XV. Y el condado de Castañeda por haber muerto sin sucesión el Duque de Medinaceli (Marqués de Aguilar y Conde de Castañeda) pasó a la corona, concretándose esta incorporación en el siglo XVIII.

Mientras tanto esto pasaba en lo civil, con una historia que no podemos desmenuzar por complicada y a veces confusa, en unos siglos enormemente revueltos en nuestros valles montañoses, con luchas sangrientas entre behertrías y magnates por la libertad y el vasallaje, y pleitos que duraron cientos de años, como el famoso Pleito de los Valles donde tanta implicación tuvieron los Manrique de Castañeda, los abades de Santa Cruz vivían su historia particular que, como dijimos, desconocemos casi totalmente.

1. DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA

Se trata de un edificio construido en buena sillería, bien tallada y escuadrada que, por su aspecto, tanto exterior como interior, requirió una situación económica del monasterio o abadía sin duda bastante notable, derivada posiblemente de las donaciones de los reyes o de la nobleza en los tiempos en que se levantaba, y que prueba que estos últimos años del siglo XI o principios del XII, en los que creemos se produce su construcción de lo más antiguo que hoy vemos, el monasterio debía de desarrollar ya una vida notable y tener un número de monjes o de canónigos de acuerdo con su monumentalidad, que es considerablemente espaciosa, y que tomó estas dimensiones tanto por la cantidad de servidores estables como por la circunstancial llegada de visitantes o peregrinos que se acercaban a él movidos por el atractivo, tan común en esos siglos, de venerar las sagradas reliquias que custodiaba. Aunque nada hemos encontrado sobre la existencia en algún tiempo en este monasterio de una reliquia de la Cruz de Cristo, no sería extraño, dado el nombre de la abadía, que ello hubiese sido posible, pareciendo muy factible, además, que el monasterio se levantase en una ruta costera a Santiago, que podía aprovechar la vieja calzada romana de Agripa.

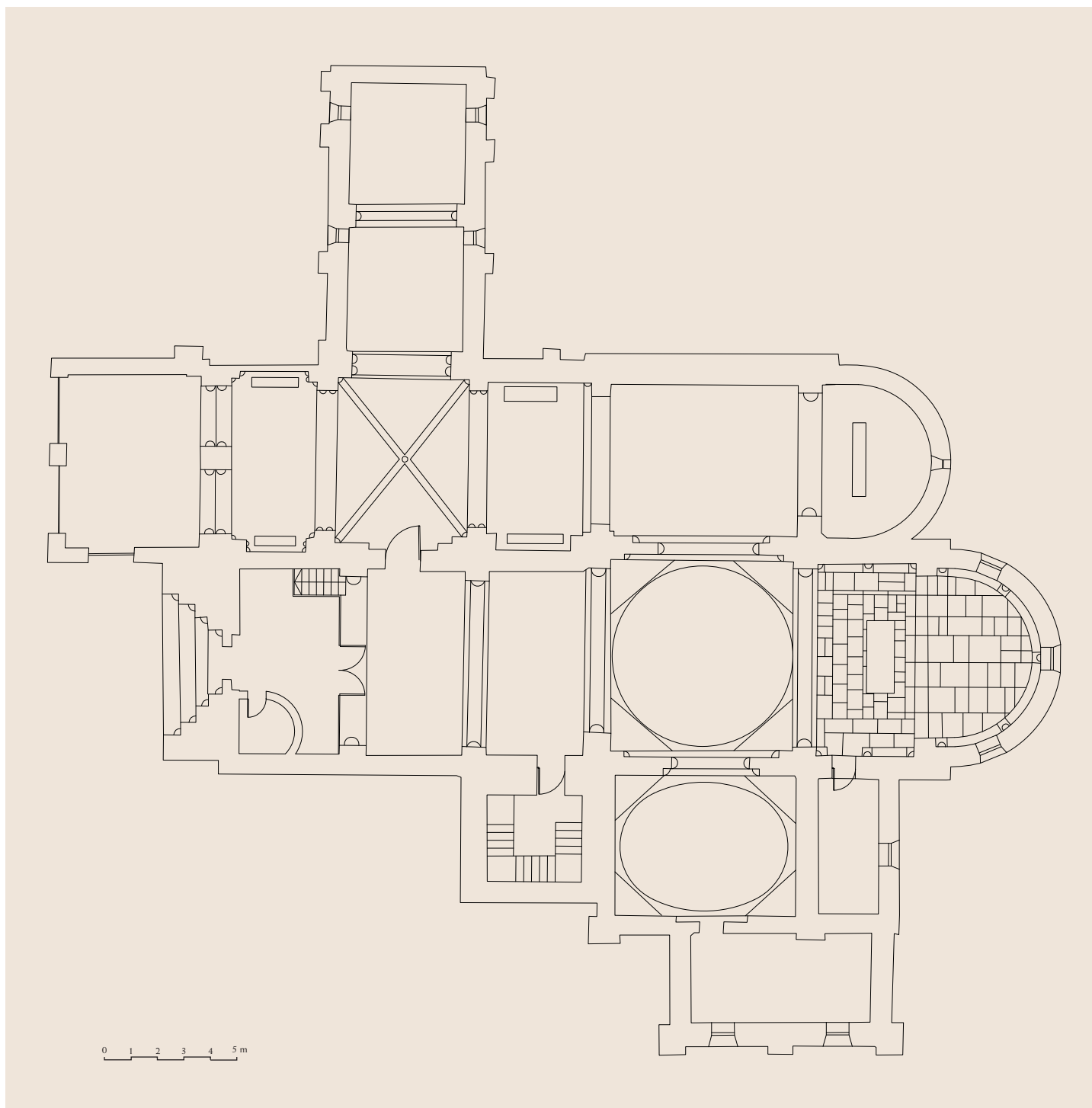
La iglesia tiene una planta, en su estructura románica, que no suele ser muy repetida en nuestros templos ni en Castilla ni, desde luego, en Cantabria. A pesar de los añadidos que al paso de los tiempos tiene ésta de Santa Cruz de Castañeda, es difícil suponer cual fue su planteamiento primitivo. Quizás pudiera haber sido la realización de una sola nave, un solo ábside, colocación de cúpula en el primer tramo y alzamiento de una torre en el muro meridional, como fueron San Pedro de Tejada y el Almiñé en Burgos, y San Martín de Elines en el montañés Valderredible, y que al irse construyendo el ábside se pensase en añadir otros dos laterales para ampliarla a tres naves, cosa que la torre, ya en alzado, impediría la terminación de la nave meridional, por lo que se optó por una cabecera de tres ábsides, cúpula en el crucero y dejar solo la nave mayor. En Palencia este tipo de cabecera de tres ábsides, cúpula y una sola nave, sólo se da en la iglesia del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos, cuyos ábsides fueron levantados a principios del siglo XII, por los mismos maestros que trabajaron en Cervatos, aunque luego, a fines del XII, se terminase la iglesia con otros criterios y maestros. También vemos algo similar en la iglesia de San Salvador de Cantamuda (La Pernía palentina): tres ábsides, crucero con bóveda de cruce de nervios y cuatro plementos, y una sola nave. Claro que, en este caso, estamos ya en una cronología muy posiblemente del siglo XIII.

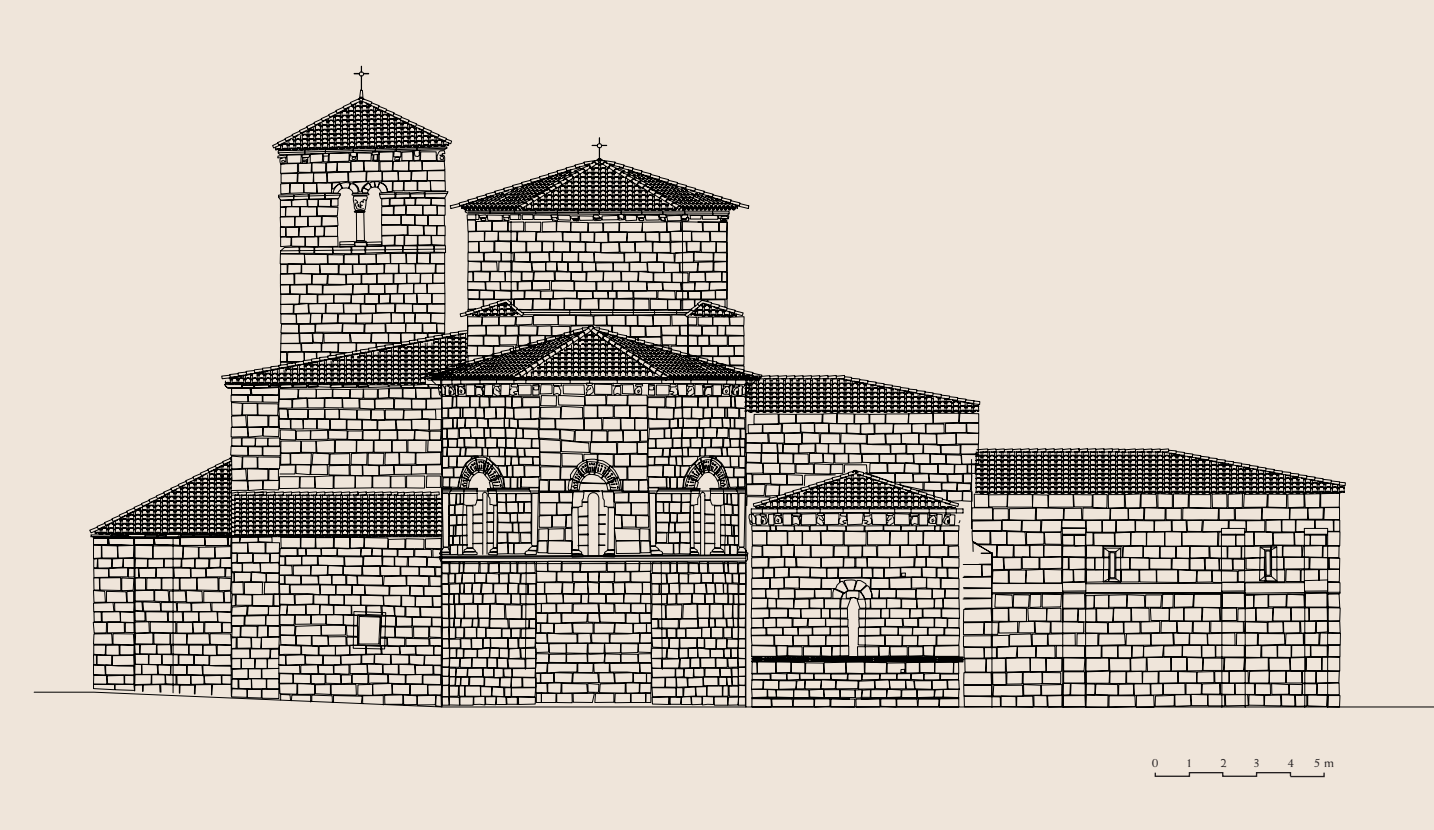
La verdad es que para Santa Cruz de Castañeda, sólo podemos operar con suposiciones. En la actualidad, su planta y alzado presentan una amalgama cronológica que resumimos así: su cabecera tiene ahora tan sólo dos ábsides, el central, más grande, alto y ancho, y el derecho (vistas desde el exterior); el izquierdo, que sin duda existió, fue demolido en 1706 para construir en su lugar una capilla que mandó levantar don Juan de Frómesta Cevallos, capitán e indiano, y la sacristía. El presbiterio, el crucero, su brazo del Evangelio, y su cúpula completarían con lo anterior la parte más vieja de la iglesia, que estaría, como en precedentes líneas expusimos, entre los finales del XI y el primer tercio del XII. La nave, que primitivamente también sería románica de esta fecha, parece, al menos en su parte de abovedamiento o cubierta, que fue muy restaurada en el XVI-XVII, ya que, si hubo capiteles románicos estos desaparecieron. La torre, a la que se adjuntó la capilla Frómesta creemos que también corresponde al románico más viejo. A finales del XII o principios del XIII en el muro norte, a los pies del ábside de la izquierda (visto desde el interior) se prolongó éste con una nave de tres tramos y un pórtico pequeño al occidente, abierto ahora por dos arcos de medio punto enrejados. A esta última nave y en sentido

normal a ella, es decir, saliendo de ella hacia el norte, y al mismo tiempo construida, se abrió otra nave de dos tramos que quedó incorporada a este conjunto aprovechando el muro norte de la iglesia y ampliar así la capacidad del templo. Todo este añadido parece evidente de una cronología románica posterior, casi en un siglo, a la del núcleo romá-

nico anterior, pudiendo pues colocarle muy a finales del XII o principios del XIII, tal como parece asegurarlo el tipo de escultura de sus capiteles, las pilastras y bóvedas muy cercanos al modo de hacer, por ejemplo, de los maestros que trabajan en la comarca de Aguilar de Campoo, tan próximos ya a las maneras góticas.

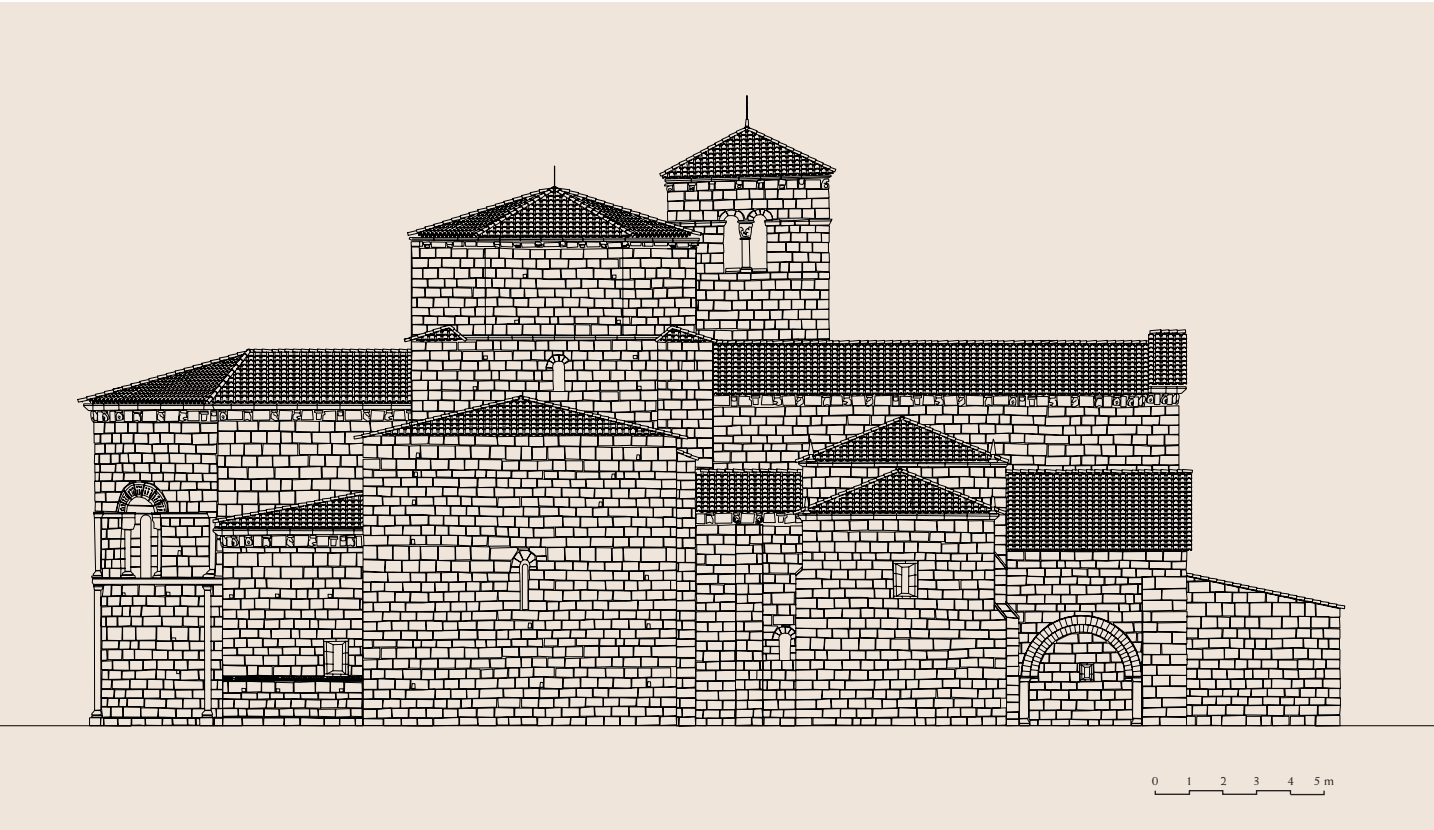
Planta





Alzado este

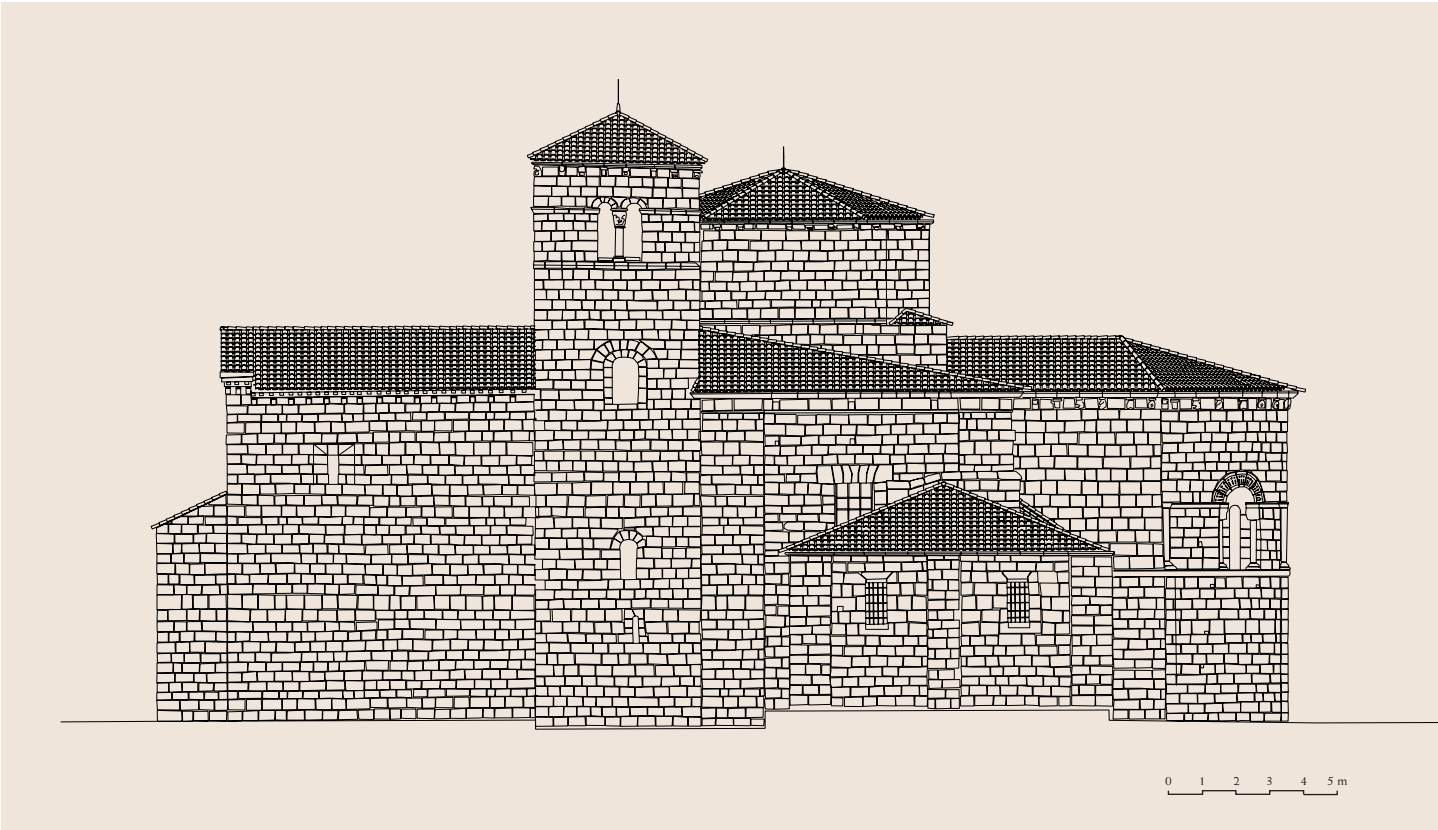
Alzado norte

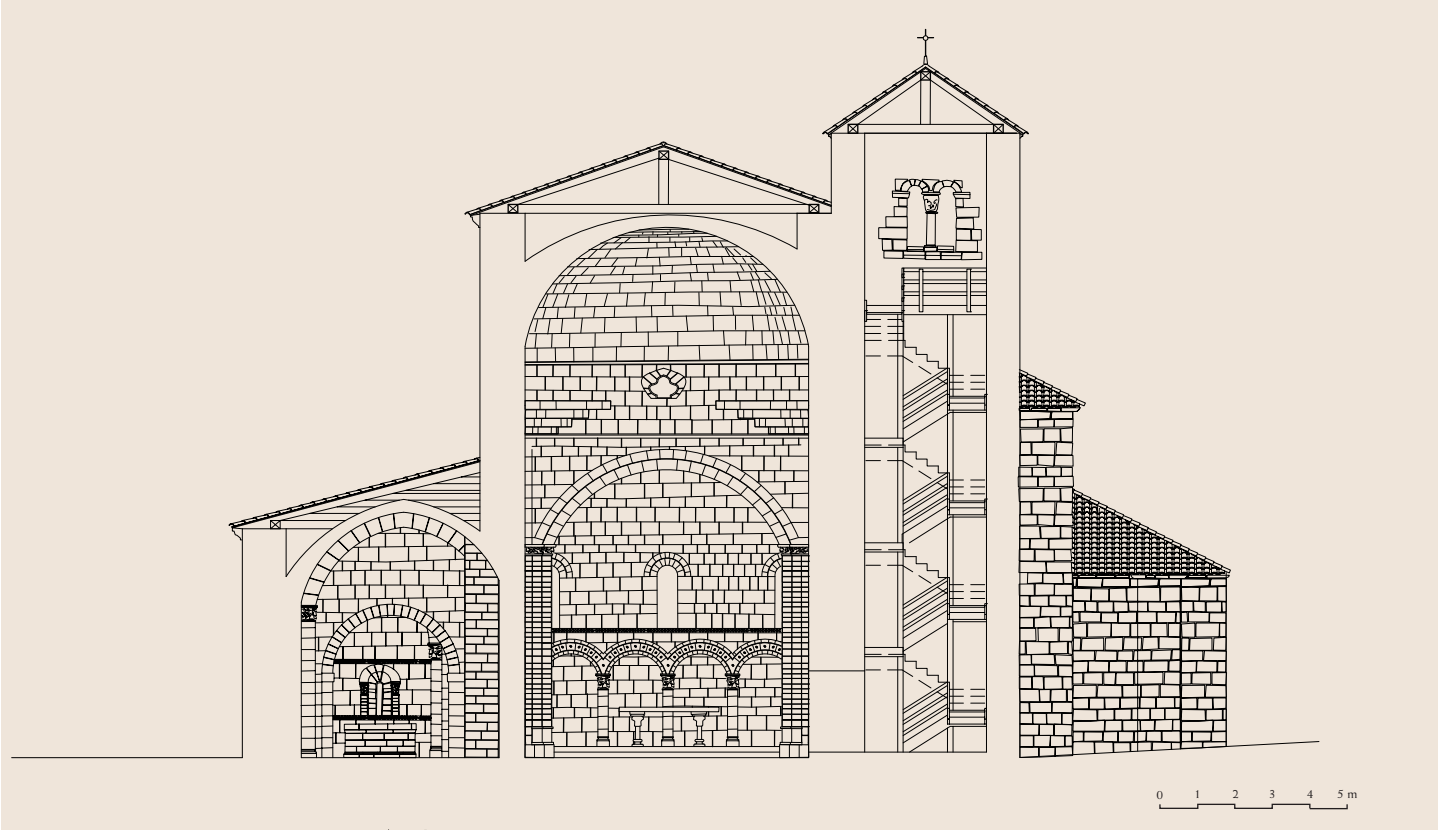




Alzado oeste

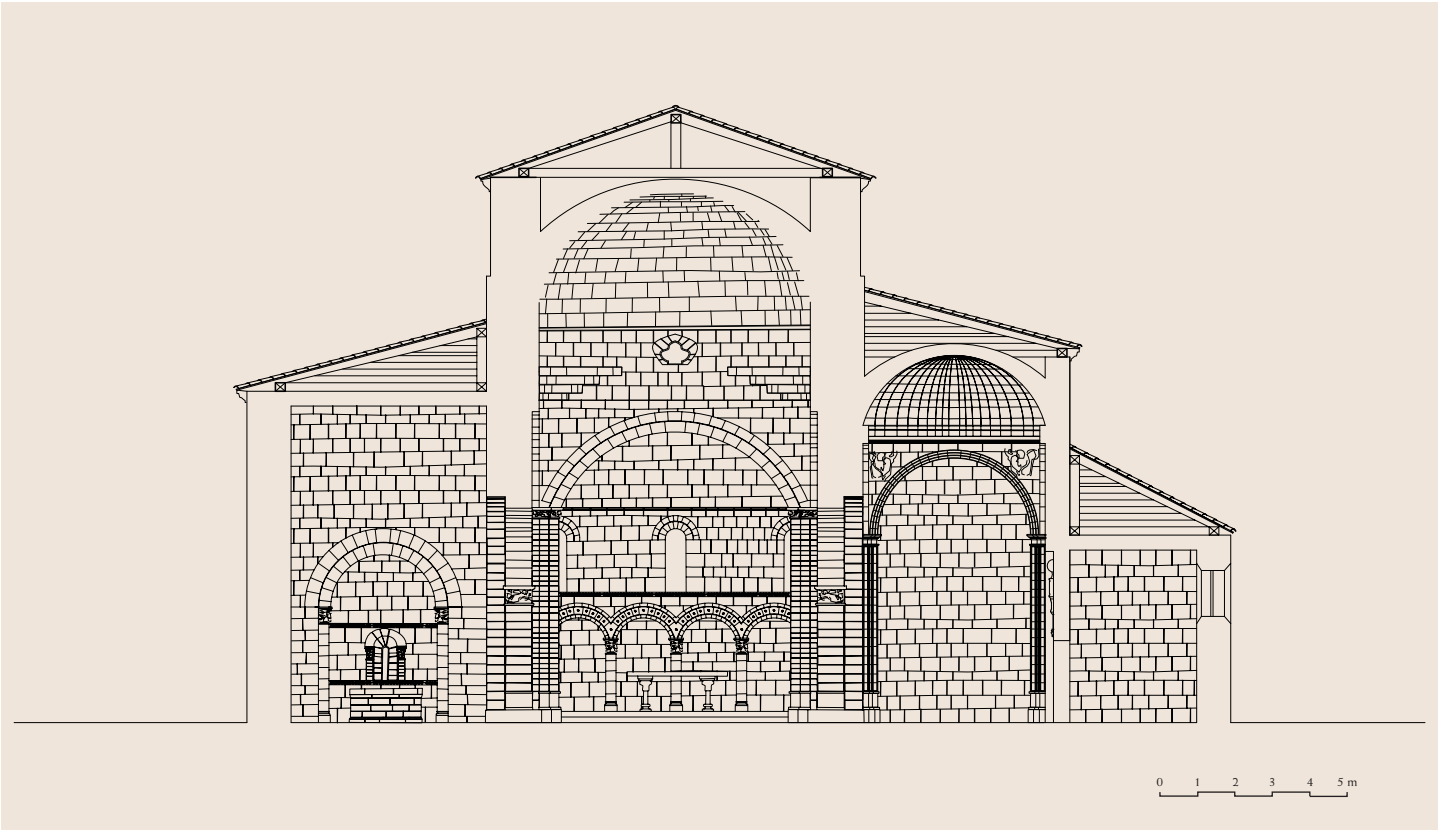
Alzado sur

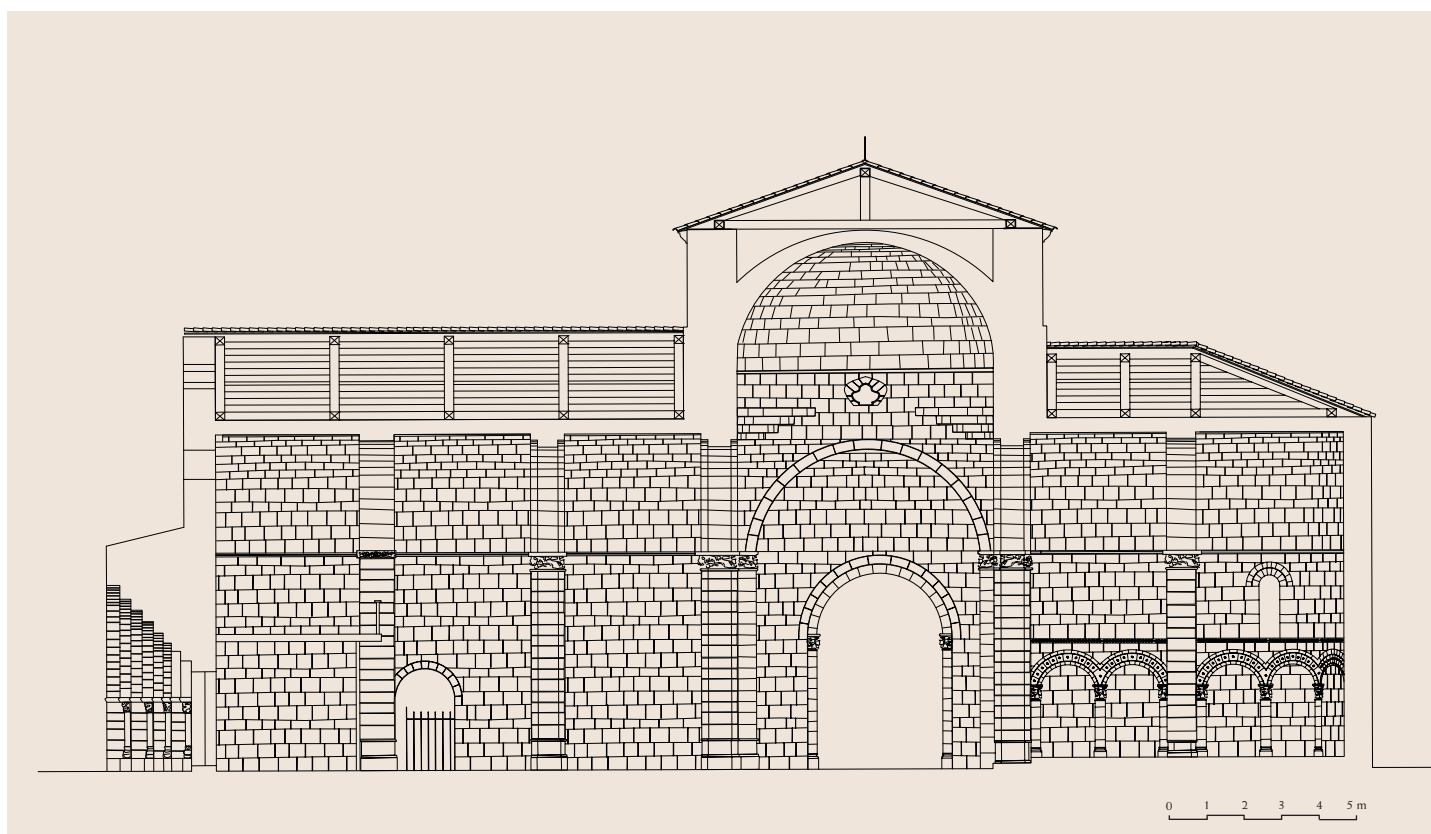




Sección transversal

Sección transversal sin torre





Sección longitudinal

1.1. Exterior de la iglesia

Se entra ahora a ella —y siempre debió de ser el principal ingreso— por una amplia puerta de medio punto, algo resaltada del muro del hastial occidental, y protegida en lo alto por un tejadillo que parece muy modificado con arreglos más o menos modernos, pues no se corona con los canecillos que debió de poseer la puerta primitiva. La anchura del muro de esta parte es muy grande y anormal, de casi 3,80 m., por lo que necesitó una enorme chambrana y siete arquivoltas que apoyan sobre cuatro jambas y cuatro capiteles a cada lado. La anchura excesiva del muro de la puerta y su correspondiente remoción puede ser debida a que, según R. Arce, en 1882 existía sobre ella un tablado para subir a la torre por el lado sur, y algún perjuicio la pudo causar, pues algunas arquivoltas se ve que han sido renovadas. Estas son, alternativamente, y de fuera a adentro, baquetones y escocias, y la chambrana lleva en relieve una decoración de círculos tangentes que envuelven cuatro hojas curvadas, decoración que se repite sobre cimacio continuo donde reposan las arquivoltas. Los capiteles se corresponden con las roscas de baquetones; y las jambas, con las de las escocias. Los capiteles, ocho por tanto, llevan

todos parejas de animales, leones, grifos, felinos, etc., que enfrentan sus cabezas, bien en reposo, bien empinándose con las patas traseras, y en algunos los vacíos pueden llenarse con volutas. El estado de conservación de sus relieves es bastante deplorable, pues están tan desgastados que no pueden apreciarse detalles. Los fustes son monolíticos y las basas de voluminoso toro inferior, a veces con lengüeta, escocia muy marcada y toro superior bastante fino. Todas las basas apoyan sobre banco corrido, bajo. Pasando al muro meridional, que sigue construido de sillería escuadrada —y que muestra muy cerca de la cornisa, una pequeña ventana rectangular no románica, tipo aspillera— su cornisa acaba en una secuencia de canecillos que han debido de ser removidos, pero existen varios de tipo animalístico y otros de diversas molduras. Siguiendo hacia el Este pero apoyándose en el espacio correspondiente al primer tramo de la iglesia, y en escuadra con el muro sur, se destaca la torre, esbelto campanil prismático, todo él de piedra de sillería y con una apariencia que recuerda a la de San Pedro de Cárdena, aunque carece de las impostas salientes que marcan en el monasterio del Cid los pisos primero, segundo y tercero. De todas formas, no sabemos si ha sufrido algunas modificaciones, pues se aprecia que, en el primer tramo del



Puerta occidental

Capitel nº 4 (el más interior) del lateral izquierdo de la puerta occidental



Capitel nº 1 (el más interior) del lateral derecho de la puerta occidental





Lados oeste y sur de la torre

lateral oeste, se ven incrustados varios trozos de impostas de billetes. Los tres primeros pisos tienen la misma anchura, pero el cuarto y último se remete un poco, y se emplazan en él los cuatro ventanales geminados que se orientan a los cuatro vientos y llevan fustes monolíticos en sus parteluces que culminan en capiteles animalísticos en sur, norte y este (leones, parece, que se muerden unos a otros) e iconográfico en el lado oeste con el consabido tema de Adán y Eva, sentados y desnudos, con la serpiente enroscada en el árbol; en el lateral izquierdo se esculpe una figura de pie con bastón en T. Los cimacios son de listel en lo alto y escocia bastante pronunciada, lisa. Los arcos que voltean son todos de medio punto, sin chambranas. En el tercer piso (Oeste) se marca un arco de ventana de medio punto, tapiado. El frente sur de la torre, con cuatro pisos, aspillera en el bajo, en el primero abocinada y de medio punto. La ventana del tercero restaurada. Falta el capitel geminado del sur de la torre. Este tipo de torres prismáticas a un lado del templo, es frecuente en la arquitectura románica en general, y en Castilla destacan los campaniles de Segovia, Valladolid, etc., de grácil estructura, pero más cerca de nuestra tierra están los de Santa Cecilia de Aguilar de Campoo (Palencia), Vizcaínos de la Sierra (Burgos), y en Cantabria la de Cervatos. La de Castañeda se concluye por una cornisa que remata su romanidad con sus canecillos en cada lado, más los de esquina, de muy diversas figuraciones: cabezas de fieros leones o animales, éstos en lucha, caveto, hombrecillo itifálico, bolas con caperuza, protomos de animales, rollos, volutas, etc.

Capitel de la ventana ajimezada del lateral oeste de la torre. Adán y Eva



Capitel del muro sur de la torre





Ventanal ajimezado del muro sur de la torre

Detalle de algunos canecillos del muro sur de la torre



1.1.1. Los ábsides

Siguiendo el recorrido O-E de la iglesia, se pasan los muros de la sacristía y de la capilla de Frómesta –la que, como en líneas anteriores vimos, demolió el brazo sur del transepto y su correspondiente ábside– nos encontramos directamente con el ábside mayor o central de la iglesia que creemos conservado como románico en la totalidad. Antes del propio ábside vemos, a la altura de éste, la cornisa del presbiterio sur que se corona o se soporta por siete canecillos que son, de izquierda a derecha, los siguientes: 1) Bola en caveto; 2) Caveto con laterales de volutas planas; 3) Cabeza de animal que mantiene entre sus dientes una especie de pan o rollo; 4) pareja de animales que se muerden recíprocamente las ancas; 5) músico tocando instrumento de cuerda, sentado; 6) Personaje sentado itifálico; 7) Personaje femenino (parece llevar toca) que sujeta algo sobre las rodillas. La cornisa, como las que anteriormente hemos visto, es de caveto liso. Inmediatamente de este último canecillo se remete el muro unos centímetros y comienza el muro curvo del ábside central. En su cornisa lo hace con un capitel que ocupa el espacio remetido, labrado con volutas y bolas con caperuza. Este capitel que carece ahora de fuste, pero que sin duda le tuvo, y llegaría hasta la imposta donde apoyan los arcos de las tres ventanas. Siguiendo la cornisa del ábside mayor, después del citado capitel de ángulo, se ven seis canecillos que son: 1) pegado al capitel anteriormente citado, se adorna este primero con dobles volutas en caveto; 2) dobles volutas más pequeñas, bajo tres cavetos en disminución; 3) monstruo con la lengua fuera; 4) protomo de dos cabezas humanas barbadas; 5) cabeza de animal feroz y fantástico con las fauces abiertas; 6) cabeza de cabra; el 7) es otro capitel de columna (también desaparecido el fuste) que, con otras dos, dividía al ábside en tres zonas verticales; se adorna con volutas pequeñas y altas; 8) canecillo en forma de ménsula con volutas a los lados; 9) tres cavetos en disminución y pirámide en el centro; 10) personaje sentado, muy tosco, tocando un arpa; 11) cabeza humana sobre doble caveto en disminución; 12) cuatro cavetos en disminución; 13) cabeza de lobo o león con grandes y temerosas fauces; 14) otro capitel de columna, faltando también el fuste, con águilas en los laterales y volutas en lo alto; 15) bola con caperuza bajo dos cavetos en disminución; 16) igual al nº 8; 17) caveto con punta de diamante; 18) cavetos en disminución con medio disco; 19) cabeza de bóvido; 20) tres cavetos en disminución y bola con caperuza; 21) último capitel de cornisa del ábside, esta vez conservando su fuste que baja, como dijimos, hasta la imposta que forma los arcos de las ventanas, separa los canecillos



Canecillos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del presbiterio sur del ábside central



Detalle de los canecillos 2, 3 y 4 del presbiterio sur del ábside central



Detalle de los canecillos 5 y 6 del presbiterio sur del ábside central



Calles izquierda (sureste), central (este) y derecha (noreste) del ábside, y sus ventanas y canecillos



Último canecillo del presbiterio sur (nº 7) e inicio de la cornisa de la calle primera sureste del semicírculo absidal. Capitel de bolas y canecillo primero de dicho semicírculo



Ábside central, calle sureste, canecillos 2 y 3



Ábside central, calle sureste, canecillos 4 y 5



Ábside central, calle central, canecillo 10



Ábside central, calle central, canecillo 11

del ábside y los del presbiterio norte, lleva bolas con caperuza y volutas en lo alto. Los canecillos de este presbiterio norte son: 1) triple caveto en disminución; 2) igual; 3) monstruo engullendo un cuerpo humano hasta la cintura; 4) bola en caveto; 5) cuatro cavetos en disminución, y 6) monstruo.

Este ábside mayor se forma por tres zonas horizontales que separan dos impostas molduradas y decoradas. La zona baja, cuando estuvo completa, debió de llevar tres columnillas entregas formadas por diez tambores que se unían a la imposta más baja que era la base de los tres ventanales. La segunda zona horizontal, intermedia, o de estas ventanas, se cierra por otra imposta que recorre todo el ábside y voltea los arcos de medio punto de estos vanos y tiene también, separando las tres zonas verticales, cuatro fustes monolíticos con sus basas áticas, pero que, en su parte alta, en vez de capitel lo suple la segunda imposta. La tercera franja horizontal del ábside se cierra con la cornisa cuyos canecillos y capiteles ya hemos descrito. Se ven muchos mechinales para los andamios.

La primera ventana del ábside principal, que es la del lienzo sureste, se constituye de la siguiente manera: reposa esta ventana, como las otras dos, sobre la imposta más baja del ábside que lleva como decoración, en todo su recorrido, los repetidos billetes tan característicos de la talla románica. Consta la ventana de un hueco alto, de medio punto, en el centro; a uno y otro lado de él, una columna de fuste monolítico que descansa sobre basas de tipo ático con lengüeta. Cada fuste soporta un capitel. El izquierdo dos leones que se atacan por los cuellos, en lo alto, cabecitas de animal, en centro y lateral de la cesta, entre dos volutas. El capitel derecho, dos filas sobrepuestas de bolas con caperuza y volutas. El cimacio de ambos capiteles es la continuación de la imposta más alta que recorre y abraza a todo el ábside, y lleva una continuidad de círculos tangente unidos todos por una grapa de tres cordones y separados en lo alto por una perla. El intorno de estos círculos, abiertos en su parte baja, y excavados en la imposta, deja ver una pequeña hoja de palma de cuatro limbos abiertos en forma de abanico. Sobre este cimacio

Ventana central del ábside mayor





Capitel izquierdo de la ventana izquierda del ábside central



Capitel derecho de la ventana izquierda del ábside central



Capitel izquierdo de la ventana central del ábside central



Capitel derecho de la ventana central del ábside central



Capitel izquierdo de la ventana derecha del ábside central



Capitel derecho de la ventana derecha del ábside central

apoyan las arquivoltas de la ventana, que son tres: la chambrana exterior que cubre su moldura de escocia con una secuencia ininterrumpida de hojas de palma de seis y siete limbos colocados también en forma de abanico, y separados en lo alto por una perla. La segunda arquivolta, hacia el interior, es plana, pero lleva excisos veintiún dientes de sierra. La tercera es un grueso bocelón entre dos delgados filetes. La ventana central del ábside mayor es

idéntica en todo a la que terminamos de describir, salvo los capiteles. El izquierdo esculpe acantos lisos, como pitones, en dos filas, y en lo alto lugar para cabecita y volutas que parece no se llegaron a tallar. El derecho repite, con distinto dibujo, los animales reales o míticos que se muerden los lomos, en lo alto volutas; cimacio, chambrana y arquivoltas con la misma organización arquitectónica y decorativa de la ventana izquierda. La ventana dere-

Ábside lateral derecho



cha, sólo varía en los capiteles: el izquierdo, ave en el ángulo, volutas planas y bolas y cabezas de animal en los intermedios. El derecho repite los animales de largo cuello y melenas que luchan mordiéndose los lomos.

Siguiendo el recorrido que estamos haciendo a la iglesia, llegamos al ábside lateral derecho, que suponemos podrá servirnos para pensar que igual que él sería el lateral izquierdo, desaparecido por la capilla Frómesta. Baja mucho la categoría artística de estos ábsides laterales. Este que vemos, situado al Noreste de la iglesia, es pobre de aspecto en su exterior, y pequeño, tanto de altura como de anchura. Se construye, sin embargo, de buena sillería y su cornisa, constituida por un baquetón entre filetes, está sostenida por trece canecillos: 1) cuatro rollos, 2) tres cavetos en disminución, 3) cabeza de animal monstruoso, 4) dos

cavetos en disminución y punta de diamante, en los laterales volutas planas, 5) cabeza barbada, la frente está rota, 6) otro de cavetos, en disminución, 7) animal terrible con fauces abiertas (parecido al del ábside central), 8) cabeza humana, que lleva sellada la boca con una cuerda, 9) cerdo paciendo, 10) ¿cruz? 11) cabeza de animal sobre caveto, 12) bola con caperuza también sobre caveto, 13) dos cavetos en disminución y tonel. Este ábside tiene un solo tramo vertical y dos horizontales, éstos separados por una imposta de billetes que abraza toda la estructura del ábside y sobre la que se coloca, en posición muy baja, una sola ventana de aspillera y arco de medio punto, sin columnas, capiteles ni arquivoltas. En los sillares de este ábside lateral derecho, se ven muchas marcas de cantero, en forma de V mayúscula colocada en diversas direcciones.



Ábside lateral derecho. Canecillo 5



Ábside lateral derecho. Canecillo 6



Ábside lateral derecho. Canecillo 7



Ábside lateral derecho. Canecillo 9

1.1.2. *El muro del transepto norte*

Aparece sobre el ábside sin ningún tipo de vanos y coronado por cornisa sencilla de dos baquetones. Los canecillos son como sigue: 1) destrozado, 2) cruz griega, curva y calada en caveto, 3) tres cavetos en disminución y fragmento de disco, 4) cerdo paciando como otros ya vistos, 5) tres cavetos en disminución, 6) dos espirales en doble caveto, 7) tres cavetos en disminución y bola con caperuza, 8) dos cavetos en disminución y cabeza de animal, 9) protomo de cabeza de animal y sus patas delanteras, 10) moldura convexa en cuyos lados se dibujan tres volutas.

1.1.3. *Los muros de la nave mayor, exteriormente*

Estos muros exteriores de la nave vieja románica han sufrido enormes modificaciones. Vimos los canecillos que quedan del muro sur en su trayecto desde el hastial de occidente hasta el muro de la torre, que bien se ve lo que

han podido cambiar cuando en el siglo XVI o XVII se replanteó la bóveda de la nave, que en principio debió de ser de madera, pues no hay contrafuertes exteriores que habrían de necesitarse si hubiera sido de cañón con fajones. El muro de la nave, en su recorrido norte, nos ha quedado –debido a los añadidos que apoyados en él se colocaron a finales del XII o principios del XIII, que prácticamente crearon una nave lateral a la iglesia– totalmente ignorado, y no sabemos, por ejemplo que tipo de ventana y cuantas eran, si las tenía. Sin embargo, conserva algunos canecillos que de izquierda a derecha son: 1) de rollos, 2) figurado, 3) otra vez rollos, 4) difícil de percibir, 5) de tres rollos, y 6), 7) y 8) de rollos. El resto, si los hay, están cubiertos por el tejado de la ampliación protogótica.

1.1.4. *Exterior de la linterna*

La linterna, que es una de las más destacadas del románico montañés, recuerda un poco al tipo de la de Frómista, esto es, dos pisos o cuerpos, el primero de planta

Linterna. Chaflán noroeste y muro norte





Canecillos del muro sur y del chaflán suroeste

cuadrada, y un segundo de planta octogonal, obligada por las trompas angulares que convierten el cuadrado en ocho lados para mejor sostener la cúpula. Resulta menos airosa que su posible modelo, por ser más baja y más achaparrada. De todas formas, sobresale en el alzado tan sólo un poco menor que la torre. El primer cuerpo se perfora, en cada cara del cuadrado, por una relativamente pequeña ventana de arco un poco apuntado, que en la cara norte es trilobulado. Tan sólo en la cara oeste no sabemos si la hubo, porque su lugar lo ocupa ahora la cúspide del tejado a dos aguas de la nave mayor. El segundo cuerpo carece de luminarias, todas sus caras son macizas. De todas formas hay evidentes irregularidades en la cara oeste donde parece que hay huellas, cuatro basas áticas con su plinto, que hace suponer que en ésta se intentaron abrir ventanas que posteriormente no se hicieron y fue todo el muro relleno de sillería, con canecillos de caveto, sin ninguna talla relivaria. En el chaflán suroeste del octógono, aún queda una columna angular, con su fuste monolítico y su capitel, que baja desde la cornisa hasta la imposta que separa los dos pisos de la linterna, imposta que lleva decoración de rombos. Parece muy posible que esta parte alta de la linterna, sobre todo en su muro oeste, haya sido removida en tiempos antiguos, lo que puede probar que la cúpula tuvo algún serio percance.

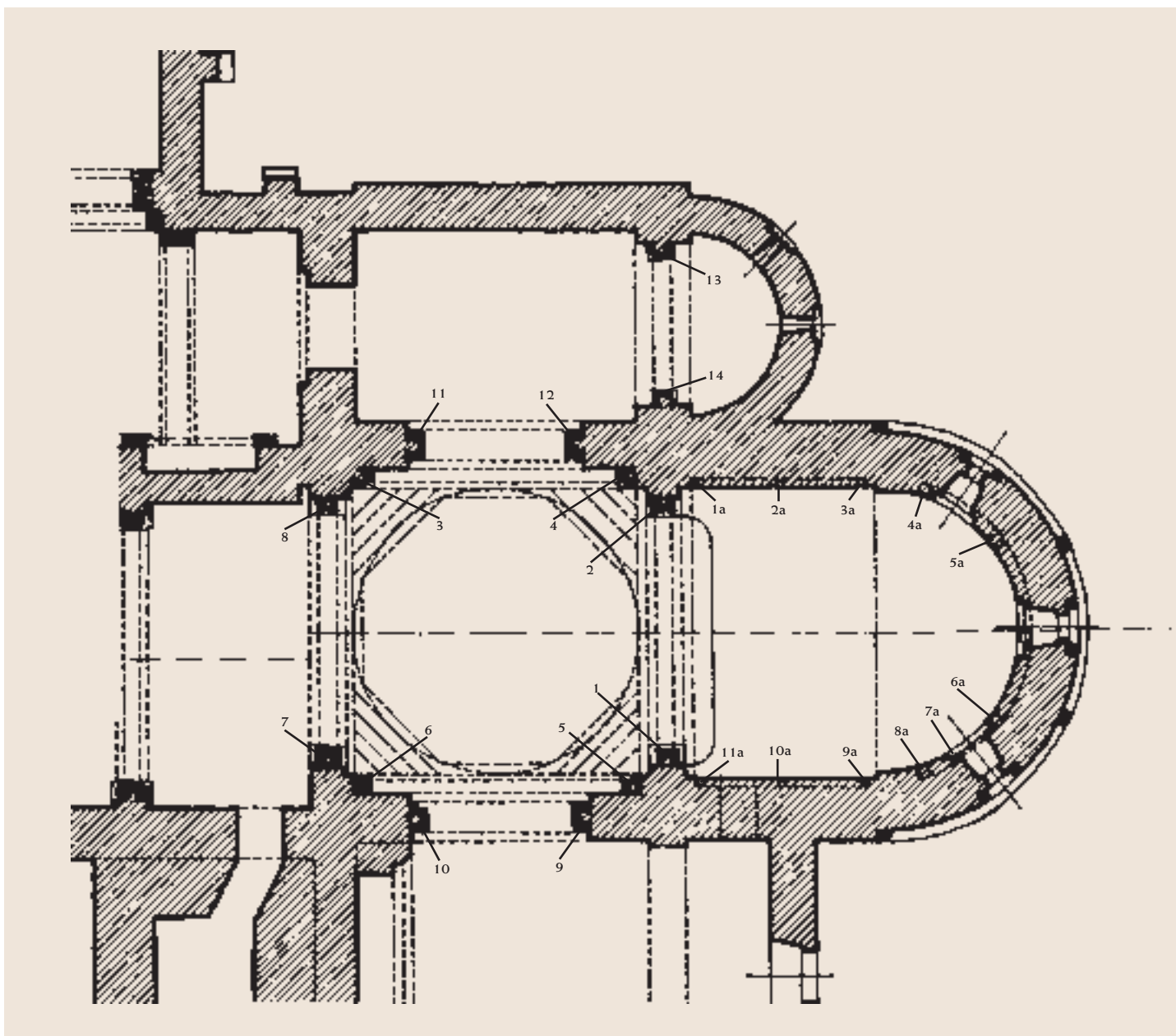
Toda la cornisa de la linterna, que es de caveto, sin ninguna decoración, se soporta por una serie de canecillos. Los del muro sur son los siguientes, de izquierda a derecha, a partir de la columna del chaflán suroeste, 1) capitel de esta columna con altos acantos casi lisos pero que terminan en tres bolas con caperuza pegadas al cimacio, 2) canecillo de caveto, simple, 3) ídem, 4) caperuza sola sobre larga lengüeta y lengüeta sin bola, 5) caveto doble en disminución y bola en el centro, 6) animal que parece esconder la cabeza entre las patas delanteras, 7) especie de piña de la que salen las molduras que se cruzan en el centro del canecillo, 8) cabeza humana, 9) caveto con gran bola.

Los canecillos del chaflán sureste son: 1) bola con doble caperuza, arriba y abajo, 2) caveto triple en disminución y bola con caperuza, 3) caveto simple, 4) moldura o figura horadada, 5) figura masculina, sentada e itifálica.

Los canecillos del muro este son también animalísticos y de caveto. Son nueve. El este-norte lleva cinco canecillos. El chaflán este-norte tiene cinco. Y los del muro norte de la linterna son: 1) cabeza de animal de redondos ojos, 2) caveto simple, 3) doble caveto, 4) otro caveto sin más, 5) y 6) caveto simple, 7) bola con caperuza sobre lengüeta, 8) medio cilindro, 9) caveto simple. El chaflán noroeste 1) bola con caperuza, 2) caveto simple, 3) ídem, 4) ídem.



*Interior de la iglesia
con el ábside al fondo*



Situación de los capiteles descritos en la fábrica de la iglesia románica de los primeros años del siglo XII.

1-14 capiteles del crucero y ábside del evangelio; 1a-11a capiteles de la arquería del ábside

1.2. Interior de la Colegiata

Nada más acceder por la gran puerta del occidente, entramos en la nave principal de la Colegiata (por cierto, un poco desviada en relación con el crucero y cabecera), y la impresión que causa, al primer vistazo, es la amplitud de una iglesia con un elevado crucero, una cúpula de gran y bella factura y un ábside amplio y alto que deja pasar una luz tamizada por sus tres ventanales abocinados. Los tres tramos de la nave, hasta llegar al crucero, son más oscuros, aunque hay claridad suficiente para comprobar

que no estamos atravesando todavía un ámbito románico, pues aunque la estructura de los muros y de la bóveda lo pueda parecer, pronto nos damos cuenta de que, si bien la modificación ha sido realizada con cierta preocupación, pensada o inconsciente, de no romper el ambiente, los capiteles, colocados posiblemente en el siglo XVII, nada tienen que ver con la estética románica. ¿Qué cubierta tuvo esta nave cuando los canteros del siglo XII alzaron la iglesia? Creemos que posiblemente de madera, pues no se aperciben contrafuertes exteriores para sostener arcos fajones.

Donde verdaderamente comienza la fábrica del XII es en el arco toral por donde se accede de la nave al crucero. Éste, como dijimos, se estructura a base de cuatro arcos torales, doblados y de gran altura, que apoyan sobre capiteles historiados. El arco triunfal y el que da a la nave principal quedan abiertos totalmente. En cambio los arcos torales laterales, los que dan a los brazos del transepto, quedan ciegos, tapiados desde lo alto hasta que en ellos se abren los huecos que dan paso a los citados brazos. Estos huecos se configuran también como arcaduras dobladas que, igualmente, apoyan en capiteles historiados. Por tanto, sólo en el crucero y en sus pasos a los laterales, hallamos capiteles que describiremos de esta forma:

1.2.1. Capiteles del arco triunfal del ábside (mirando al altar)

El derecho (capitel 1 en el croquis) lleva dos águilas esquinadas que con sus garras aprisionan peces o liebres. El centro de la cesta bolas con caperuza y en lo alto cabeza humana de la que salen dos volutas. Los laterales bolas y volutas. El cimacio, muy repetido en estos capiteles, y en general en las impostas decoradas de Castañeda, es de arcos tangentes y grapados cuyo intorno, bastante ahuecado, talla palmetas cuatripétalas. El capitel izquierdo (capitel 2 en el croquis) tiene como motivos iconográficos una figura humana de pie, con traje talar, que sujeta con las dos manos un bastón en forma de T, muy normal en las representaciones románicas. A su siniestra, animales fantásticos que engullen a un personaje de pie.

1.2.2. Capiteles del gran arco de la izquierda del crucero (capiteles 3 y 4 en el croquis)

El de la izquierda de bolas con caperuza y cabecitas en el centro; cimacio de caveto liso. El derecho lleva dos personajes alrededor de un árbol. Puede ser el tema común de Adán y Eva. En la otra cara de la cesta aparece un monstruo al que coge Adán con la mano izquierda, mientras que la derecha la apoya en el árbol. Hay también volutas y cabezas de serpientes entre ellas. El cimacio es el característico de Castañeda de círculos con palmetas.

1.2.3. Capiteles del gran arco de la derecha del crucero (capiteles 5 y 6 en el croquis)

El izquierdo con leones afrontados, de pie, y sobre el collarino. Sobre uno de ellos parece que cabalga una persona. En lo alto volutas y bola. El derecho también tiene leones semejantes, volutas y cabezas. Cimacios de ambos de palmetas.

1.2.4. Capiteles del gran arco que da paso a la nave central (mirando a la nave) (capiteles 7 y 8 en el croquis)

El capitel derecho (nº 8) tiene tallados cuatro leones sobre el collarino, enfrentados de dos en dos. Detrás del primer grupo aparece una figura humana de pie; sobre los otros un personaje que parece gatear sobre uno de ellos. En el centro de la cesta y en alto una cabeza de animal que parece devorar a una pareja de perdices o palomas. El capitel izquierdo (nº 7) se ordena así: lateral izquierdo, cabeza de animal entre volutas y debajo dos perdices que cruzan sus cuellos. Centro: cabeza de animal entre volutas, debajo cuatro perdices que cruzan sus cuellos dos a dos. Apoyados en el collarino, cuatro leones o fieras, de pie. Los dos de la esquina que mira al ábside enfrentan sus cabezas y apoyan una de sus patas delanteras sobre las rodillas de un personaje (¿Daniel?) de cabeza rota que parece abrazarles. En lo alto, volutas y cabeza de animal. El cimacio, el de las con-sabidas palmetas entre círculos secantes y grapados.

1.2.5. Capiteles del arco doblado que da paso al brazo del transepto de la Epístola (capiteles 9 y 10 en el croquis)

En el arco que se abre a la capilla de Frómesta, cuyo intradós lleva cuarterones rehundidos de época barroca, cuando se hizo la capilla. Se conservan los dos capiteles románicos que le sostienen. El izquierdo (nº 9) lleva tallados cuatro leones de pie sobre el collarino, enfrentándose dos a dos. Los que juntan sus ancas en el frente de la cesta pasan sus rabos por debajo de las patas traseras subiéndolos después hacia la cabeza de un animal que les muerde con sus potentes mandíbulas. De esta cabeza y hacia los lados salen volutas. Cimacio, el repetido de palmetas. El capitel derecho (nº 10), con cimacio de entrelazo de dos cordones, está compuesto de dos filas de bolas con caperuza y en lo alto la repetida cabeza de animal o humana de la que salen las volutas. En los laterales, cabezas de animal.

1.2.6. Capiteles del arco doblado que da paso al brazo del transepto del Evangelio (capiteles 11 y 12 en el croquis)

El otro arco doblado, el que da paso a lo que fue el brazo del transepto izquierdo, es igual que el anterior, salvo que el intradós no fue modificado posteriormente, y lleva los siguientes capiteles: el izquierdo (nº 11) presenta, saliendo del collarino, ocho acantos esquematizados en bandas de líneas verticales y paralelas que acaban en bolas con caperuza, también rayada. El frente de la cesta, esculpe, por encima de las bolas, una cabeza de león o carnice-ro que sostiene entre los dientes un par de perdices, cuyos



Capitel derecho del arco triunfal (nº 1 en el croquis)



Capitel izquierdo del arco triunfal (nº 2 en el croquis)



Capitel izquierdo del gran arco de la izquierda del crucero (nº 3 en el croquis)



Capitel derecho de este mismo arco. Adán y Eva (nº 4 en el croquis)



Capitel izquierdo del gran arco de la derecha del crucero (nº 5 en el croquis)



Capitel derecho del gran arco de la derecha del crucero (nº 6 en el croquis)



Capitel izquierdo del gran arco que da paso a la nave central (nº 7 en el croquis)



Capitel derecho del gran arco que da paso a la nave central (nº 8 en el croquis)



Capitel izquierdo de los arcos doblados (nº 9 en el croquis)



Capitel derecho de los arcos doblados (nº 10 en el croquis)



Capitel izquierdo del transepto izquierdo (nº 11 en el croquis)



Capitel derecho del transepto izquierdo (nº 12 en el croquis)

cuellos ya mastica. Cimacio, como casi siempre, de círculos y palmetas. Dos volutas, una grande, la izquierda, y otra muy reducida, la derecha, cierran la cesta. En los laterales, volutas y cabezas de animal. El capitel derecho repite los cuatro leones siameses, unidos por la cabeza y pisando el collarino y encima la cabeza de animal que sostiene con la mandíbula las volutas con las que acaba la cesta. Cimacio como el del anterior, y todo ello muy deteriorado.

*1.2.7. Capiteles del ábside lateral izquierdo
(capiteles 13 y 14 en el croquis)*

El arco de entrada a este ábside, el único conservado de los dos que primitivamente tuvo la iglesia, es de medio punto y apoya sobre dos capiteles: el izquierdo (nº 13), con cimacio de círculos tangentes con palmetas, lleva leones enfrentados, que aproximan sus cabezas, y otro que vuelve la cabeza y se muerde la cola; en alto cabeza

de león, parece, de la que salen dos volutas que cierran el frente de la cesta; a los lados también volutas. El derecho (nº 14) lleva una fila inferior de bolas con caperuza y en alto una cabeza de animal en el centro y volutas angulares. Cimacio, igual al anterior. La única ventana de este ábside lleva arco de medio punto, con dos arquivoltas de bocel y dientes de lobo que cargan sobre cimacio de nacela que, a su vez, descansa sobre dos capiteles: el derecho de bolas con caperuza y volutas en las esquinas; el izquierdo de simples hojas como pitones y volutas angulares. La base de la bóveda de horno lleva una imposta de hojas triangulares separadas por perla.

1.2.8. La cúpula

Se alza sobre los arcos torales con una majestuosidad verdaderamente notable, y toda ella de buena sillería concertada y en hiladas concéntricas. Las trompas, que pasan al

La cúpula sobre trompas





Capiteles izquierdo y derecho del ábside del Evangelio (n^{os} 13 y 14 en el croquis)



octógono, son muy sencillas, de cuatro segmentos de arco en disminución, y la iluminación es la que entra por los cuatro ventanales que comentamos en la descripción anterior.

1.2.9. El ábside central

Es quizás la parte de la iglesia más espectacular y atractiva. El presbiterio, bastante profundo, se cubre con bóveda de cañón de eje normal al del templo. Todo él está también fabricado de muy buena sillería y se divide, horizontalmente, en tres partes: la bóveda, que queda separada de otro tramo ciego, el que se corresponde con el que ocupan las ventanas, por una imposta de palmetas y otro tramo bajo ocupado por una bella arquería de dos arcos a cada lado. El semicírculo absidal, tiene los mismos pisos que el presbiterio, salvo la bóveda que es de cuarto de círculo o de horno. Lo demás se corresponde en todo con la división del presbiterio, con las mismas impostas de separación que recorren por igual todos los espacios que configuran el ábside. Las ventanas, que son tres, tienen arcos de medio punto doblados y —a diferencia de las aberturas exteriores que ya vimos, que llevaban arquivoltas y columnas— las del interior carecen de todo agregado y sólo se nos muestran con su limpio abocinado y un derrame horizontal; se parecen mucho a las del ábside de Frómista, salvo que en esta iglesia palentina el derrame es inclinado hacia el interior.

Las arcaduras ciegas, que bajo las ventanas y en el presbiterio se marcan, son, en conjunto, ocho; cuatro para el presbiterio (izquierda y derecha) y otras cuatro para la cabecera del ábside, y, en total, son once capiteles los que hay (van también numerados en el croquis), que empezando por el presbiterio lateral izquierdo, están decorados de la manera siguiente: 1a) Dos filas de bolas con caperuza, en lo alto volutas de esquina, en cuyo centro figura otra bola de caperuza, el cimacio de círculos tangentes, abiertos por debajo y grapados, y su interior rehundido y grabada una palmeta de seis limbos, decoración como vimos muy repetida en Castañeda. 2a) De izquierda a derecha, león, leona o perro que muerde las ancas de un gran león de marcada melena que junta su cabeza con otro de similar forma. Detrás de ellos, cabeza y cuerpo de hombre sentado o de pie, sobre cuyas rodillas apoyan una pata delantera los animales (¿Daniel entre los leones?). Las colas de los leones pasan entre las patas traseras de los animales, suben por su vientre y en el lomo son mordidas por la boca de una cabeza también de felino. Bajo el cimacio, que es idéntico al del capitel anterior, bolas con caperuza. 3a) Interesante, repetido el tema varias veces en Santillana. Pelícanos que juntan sus cabezas y cuerpo, formando el esquinual de la cesta y volviendo sus cuellos se pican a sí mismos. Encima de ellos, en los laterales, cabeza de animal con boca de rana, ladeada por volutas y bola con caperuza. Cimacio, el repe-



Capitel 1a de la arquería del ábside



Capitel 2a de la arquería del ábside



Capitel 3a de la arquería del ábside



Capitel 4a de la arquería del ábside



Capitel 5a de la arquería del ábside



Capitel 7a de la arquería del ábside



Capitel 8a de la arquería del ábside



Capitel 10a de la arquería del ábside



Capitel 11a de la arquería del ábside



Detalle del cimacio del capitel 11a

tido de círculos y palmetas. 4a) Acantos partidos en sus puntas, de manera que es difícil asegurar como terminaban. Lo más probable es pensar en bolas con caperuza, aunque pudieran acabar simplemente en punta. Detrás, volutas que vienen desde los acantos bajos y suben hasta el cimacio repetitivo de las palmetas; separa a estas volutas una bola de caperuza. 5a) En el lateral izquierdo, pareja de hombre y mujer, de pie; la mujer se distingue por la toca rizada que envuelve su cabeza, viste capa y brial que la llega a los pies; el hombre a su izquierda, y de tamaño más grande, la abraza, al parecer, en un momento que puede interpretarse de cariño y despedida. En el centro de la cesta lucha a pie de dos infantes, el de la derecha que lleva lanza y escudo llega con el arma ofensiva, que maneja con la derecha, a herir brutalmente en el cuello a su contrincante. Éste, que tam-

bién porta lanza, da con ella en el escudo de su enemigo. Ambos visten aljuba abierta y debajo brial hendido que termina muy cerca de los pedules. El lateral derecho recoge otra escena de lucha, ésta cuerpo a cuerpo, entre dos personajes vestidos con "femoralia" y agarrándose ambos por el cuello, buscando el vencimiento. El cimacio es biselado sin decoración. 6a) Parecido al nº 1, es decir, de dos filas de bolas con caperuzas y encima volutas en esquina y bola con caperuza separándolas. El cimacio es de palmetas carnosas de cinco limbos en abanico, con perlas arriba y abajo. 7a) Capitel decorado con tres leones de pie. El primero, a la izquierda, apoya una de sus patas delanteras en una cabeza humana cortada. Los otros dos forman el centro y lateral derecho del capitel y juntando sus cabezas parecen beber en un gran cuenco semiesférico. Sobre los

animales bola con caperuza en el centro de cada lado, y cabeza de animal en el frente. El cimacio es de trenza de dos cabos. 8a) Leones, parece, de cuerpo muy alargado que se muerden mutuamente en sus lomos. Es tema muy repetido en el románico montañés. Sobre ellos, volutas y cabezas de animal. Cimacio de círculos tangentes y palmetas de abanico en su interior. Entramos ahora en las dos arcaduras del presbiterio derecho, de la epístola. Capitel 9a) Dos leones, unidos por sus cabezas, agarran con una de sus patas delanteras una especie de pequeño animal descabezado. En los laterales, y sobre ellos, volutas y bola con caperuza separándolas. Cimacio, el repetido de círculos y palmetas rehundidas. 10a) Capitel con tema muy querido en nuestro románico (Cervatos, San Juan de Raicedo, Bustasur, Pujayo, etc.). Se trata de águilas esquinadas con las alas abiertas y posadas sobre el collarino y mostrando su pecho (ya las vimos también en Castañeda, en el capitel derecho del arco triunfal); en lo alto, en los laterales, cabezas de animal. Cimacio de billetes en tres hiladas. 11a) Otros dos leones enfrentados con una sola cabeza. En los laterales, sobre ellos, bola con caperuza y volutas a la izquierda y cabeza de animal con boca de rana. Cimacio lateral de círculos y palmetas. Cimacio frontal, perdicés o palomas que se cruzan.

2. LA AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA EN LOS FINALES DEL SIGLO XII O COMIENZOS DEL XIII

Remigio Arce, en su libro *Recuerdos del antiguo valle y condado de Castañeda*, publicado en Santander, en 1882, se interesó en sus capítulos III, IV y V de la iglesia-colegiata que ahora nos ocupa a nosotros, e hizo de ella dos apartados: "El templo antiguo" y "El templo nuevo" y —lo que son las cosas— consideró como la parte más antigua a lo que ya hoy creemos es la más moderna. Es decir, esta ampliación que se hace ya en ese tránsito del románico al gótico, Arce la cree la primitiva iglesia que fue luego ampliada por la románica. Naturalmente, en los finales del siglo XIX, casi no había surgido, y menos utilizado, el término "románico" para diferenciarlo del gótico y para matizar así las distintas construcciones religiosas medievales.

Pero ahora, viendo el conjunto de reformas y añadidos que ha tenido la iglesia, podemos asegurar que todo lo adherido al muro norte de la nave de la iglesia de la primera mitad del XII es, prácticamente, una nueva nave al evangelio, que se realiza en las finales décadas del siglo XII o en las primeras del XIII. Y que, más tarde, en los siglos XVI-XVII, se ve ampliada por otra de dos tramos que nace de su muro norte.

Esta nave de finales del XII, que surge del tramo lateral norte del transepto, abriendo su muro occidental, está constituida por tres tramos de diferentes tamaños. Su entrada, desde el exterior, se halla en el muro occidental, justamente a la izquierda de la puerta monumental y principal de arquivoltas y capiteles de la iglesia. Se abre en dos arcaduras de medio punto, cerradas ahora con rejas, posiblemente de los siglos XVI ó XVII, que dan acceso a las dos puertas de esta nave protogótica, una de ellas (la de la derecha) ahora convertida en gran ventanal. Son de arco apuntado, que apoya sobre capiteles sencillos de acantos verticales, que se doblan en forma aparente de crochet, muy semejantes a los que se ven en los talleres de Aguilar de Campoo y San Andrés de Arroyo, que trabajan en el avanzado románico del norte palentino. Esta doble arquería da paso a un primer tramo de 5x5 m que se cubre con bóveda de cañón apuntado. En este primer tramo, siguiendo la dirección de la nave, existen en el muro izquierdo un arco apuntado ciego, y en el derecho, un arcosolium también de arco apuntado con arquivoltas de escocia y baquetón que apoyan en tres capiteles a cada lado, también vegetales de crochet sencillo. El arcosolium lo llena una figura yacente con la cabeza mirando al Este, al parecer caballero o abad. La piedra en que está tallada lleva en la parte frontal una serie de escudos. Todo parece de época gótico-renacentista.

El segundo tramo es una sala de 7x5 m que tiene bóveda de nervios anchos de gran baquetón entre dos listeles y cuatro plementos. Los nervios que salen de la derecha apoyan sobre un atlante, ejecutado toscamente, y una arpía. Los nervios de la izquierda lo hacen sobre una columna de fuste exento, alta, que lleva en el centro un enorme gloutón o máscara animal engolando el fuste (la de la izquierda). La de la derecha, repite lo mismo, pero en vez de un gloutón hay un protomo de león que parece dominar a una cabeza humana. Los capiteles de ambas columnas son: el izquierdo de crochet y el derecho de centauro portador de arco y atacando a una fiera alada. La entrada a la nave, que desde este segundo tramo se dirige hacia el norte, tiene un arco apuntado con capiteles dobles a ambas partes en casi relieve continuo, con decoración vegetal en forma de crochet, también parecidos a los de San Andrés de Arroyo. En el muro derecho de este segundo tramo, se abre una puerta en la ancha abertura que da paso a la nave de la iglesia románica de la primera mitad del XII, en el tramo segundo, contando desde los pies. Esta puerta, entre la iglesia más antigua y la nave que estamos describiendo, construida muy a finales del XII o inicios del XIII, tiene incrustados dos sillares grabados, a modo de capiteles, que sin duda, por su decoración, deben de ser residuos de alguna fábrica destruida pre-románica pues el dibujo que llevan —un ramo apaisado de espirales—



Atlante de la nave añadida a finales del siglo XII



Arpía de la misma nave

Capiteles de crochet y centauro portador de arco que ataca a una fiera alada





Protomo de león que parece dominar a una cabeza humana



Sillar grabado, a modo de capitel, residuo de alguna fábrica prerrománica, posiblemente

apunta a un estilo más antiguo tal vez con recuerdos asturianos o mozárabes. Pasada esta puerta, y en el mismo muro donde ella está y el comienzo de un nuevo arcosolio —que describimos inmediatamente— hay colocada en el suelo una tapa de sarcófago muy bello, de corte pentagonal y una larga inscripción en sus lados 2 y 3.

Pasando ya plenamente al tercer y último tramo, con bóveda de cañón apuntado, vemos hacia el Este, a la derecha, un arcosolio de interés. Tiene arco de medio punto con intención de apuntar. La chambrana lleva decoración de arquillos o medios circulillos continuos del tipo de los que caracterizaban a San Andrés de Arroyo, rúbrica que nos asegura la relación bastante directa con los canteros del norte de Palencia, en esos finales del XII y principios del XIII. Las arquivoltas son de listel, escocia y baquetón, siendo la arquería interior ya algo apuntada. La pared de fondo del arcosolio lleva una escena pintada de la resurrección de Cristo, saliendo del sepulcro y los soldados durmientes; pintura muy desvaída que no es románica, sino de los siglos XVI-XVII. Las arquivoltas del arcosolio apoyan sobre capiteles dobles, de hojas de palma el izquierdo y de roble el derecho, muy bien trabajados por los mismos maestros que ejecutaron el añadido de esta nave de transición. El intradós

del arco, a uno y otro lado, carga sobre dos ménsulas o canecillos prismáticos, sin decoración. Las basas de los fustes son áticas con lengüetas. Dentro del arcosolio existe la tapa de otro sarcófago que lleva en su cara horizontal un escudo con cuarteles de la casa de Lara. Enfrente del citado y último arcosolio, existe una ventana abierta al norte, de arco doblado, de alfeizar inclinado, pero sin fustes ni capiteles. Debajo de ella, tapa de sarcófago, muy bella, de entrelazos y decoración vegetal, todo muy bien tallado, recordando al mejor de los sarcófagos de San Martín de Elines. La tapa, con horror al vacío en las caras horizontales, lleva en las dos correspondientes a la cabeza y pies del muerto, cruz de brazos iguales labrada, inscrita en círculo, tipo de las que tienen las estelas, con una puertecilla de medio punto colocada a los dos lados. Este último tramo de la nave del románico avanzado se abre al tramo izquierdo del transepto, donde ahora está el más bello retablo de la iglesia, por un arco, tal vez del siglo XVI, comunicando así con la cabecera de la iglesia antigua. Pero cuando se añadió la nave esta del norte que estamos describiendo, el paso se debió de hacer por un arco más alto, apuntado, que todavía permite ver los capiteles y fustes dobles donde apoyaba (a la izquierda), de cimacio liso y cesta de acantos vueltos en crochet de



Sarcófago

frutos —uvas, parecen—. Los fustes, monolíticos, llevan un anillo central decorado con orla de semicírculos. Las basas están cubiertas por el suelo de madera.

La capilla que sale del tramo central de esta nave y que posee columnas en el centro, es toda ella del siglo XVI-XVII. Igual que son de esta época las reformas que se hicieron en los paramentos interiores de la nave de la iglesia vieja colocando capiteles no románicos.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: AAP

Bibliografía

AA.VV., 1934, pp. 16-20; AA.VV., 1985a, GEC, II, pp. 158-160; AA.VV., 1995c, Ruta de Castañeda; AA.VV., 1996a, p. 67; AA.VV., 2002a, Palencia, p. 291; Burgos, pp. 29, 1709, 1881; AA.VV., 2004c; ABAD BARRASÚS, J., 1985, p. 322-323; AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1891, pp. 600-601; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 128-129; ARCE, R., 1882, pp. 22-60; ARREMIENDOS (seud), 1890, pp. 102-103; ASSAS, M. de, 1857, *SPE*, pp. 137-138; AZCÁRATE, J. M., 1954, pp. 538-540; BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., *et alii*, 1993, p. 232; BOHIGAS ROLDÁN, R. y SARABIA ROGINA, P. M., 1989, pp. 45-64; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 32, 142, 144-146; ESCALANTE, A. de, 1871 (1961), pp. 403-432; FERNÁNDEZ CASANOVA, 1914, II, p. 395-399; FRANCIA LORENZO, S., 1987, doc. 2847; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, pp. 86-87; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 16, 18, 131, 133-134, 141, 167, 201, 204, 219, 222, 233-234, 236-239, 242-245, 249, 252-258, 264, 268-270, 276-277, 320, 338, 370, 396, 500; II, pp. 32, 106, 239, 243, 262-305, 316, 324, 330, 336, 406, 420, 426, 434, 524, 540; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 23, 354, 363, 372, 473, 502-503, 506, 510, 513, 518-519 (pueblo); 385, 403, 411, 430, 434-435, 438, 442, 446, 454, 456-457, 463, 468, 518, 534 (colegiata); GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 365-382; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 269-272; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F. 1930, p. 133; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F. 1934, pp. 17-20; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C., 1974, pp. 31-41; GUESURAGA TRUEBA, R., 1999-2000, pp. 601-602; HERBOSA, V., 2002, pp. 14-16; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2005, pp. 89-90; JADO CANALES, A., 1956, pp. 213-224; JUSUÉ, E., 1912, doc. LXII, p. 82; LAMPEREZ Y ROMEA, V., 1930, II, pp. 55-58; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 76-77; MARTÍN DE SANDOVAL, E. y TRAVESEDO COLÓN DE CARVAJAL, M. C., 1975, pp. 61-91; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, pp. 74-75, 84, 91, 107, 174, 533; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 625-626; OLAGUER-FELIU Y ALONSO, F., 2003, p. 174; ORTIZ DE LA TORRE, E., 1924, pp. 59-69; ORTIZ REAL, J. y PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1986, IV, pp. 90-93; PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1976, I, pp. 139-177; PÉREZ CARMONA, J., 1975 (2ª ed.), p. 65; RODRÍGUEZ, A., y LOJENDIO, L. M., 1966, I, pp. 91-112; SANTAMARÍA, M., 1930, pp. 68-73, nº 94; SERRANO SANZ, M. 1918-1922, t. LXXIV, doc. LIX, pp. 439-440; SERRANO, L., 1935, I, pp. 402; II, pp. 207, 228-229, 298, 382, 444; III, pp. 382-383; SIMÓN CABARGA, J., 1965, pp. 109-113.